



REVISTA DE DIFUSIÓN ACADÉMICA

ISSN 2718-6318

Año IV | Número 16 | Diciembre 2023

Sobre el neoliberalismo y las transformaciones urbanas en Latinoamérica

Davide Ciuna ¹

ciuna@usi.edu.ar

¹Doctor en Urbanismo por la Universidad de Buenos Aires (Argentina) y Politólogo por la Universidad de La Sapienza (Roma, Italia). Secretario de Investigación y Profesor en la Universidad de San Isidro (USI)

En los últimos veinte años han venido ganando terreno una cantidad de estudios urbanos situados en América Latina (Lanzetta y Martín, 2001; Casgrain y Janoschka, 2013; Janoschka y Sequera, 2014; *Thomasz, 2016; Riso y Eichhorn, 2017; entre otros*) que ponen el foco en la relación entre las transformaciones de la ciudad y las políticas neoliberales que han adoptado los distintos Estados.

Una corriente de trabajos propone una perspectiva comparativa a fin de encontrar líneas de continuidad y de ruptura, tanto empíricas como conceptuales, entre las experiencias europeas y latinoamericanas de transformación y gentrificación urbana (Casgrain y Janoschka, 2013). Por su parte, Janoschka y Sequera (2014) han aplicado el método comparativo a ciudades emblemáticas de América Latina — México DF, Río de Janeiro, Santiago de Chile y Buenos Aires— donde se han llevado a cabo procesos diferenciados de reurbanización y de gentrificación bajo el paradigma neoliberal.

Asimismo, cabe señalar que cuando se trata de enmarcar las políticas neoliberales y su incidencia en las transformaciones urbanas, Casgrain y Janoschka (2013) advierten la necesidad de diferenciar entre dos escalas analíticas distintas: los niveles nacionales y macroeconómicos de las políticas neoliberales y los niveles microurbano. Para estos últimos resulta determinante el análisis de las relaciones de fuerza territoriales, el tipo de actores locales que participan del conflicto por la definición y la utilidad social del espacio urbano, así como el tipo de políticas urbanas puestas en funcionamiento por la administración política local.

Dichos factores territoriales, que constituyen el mapa microurbano de fuerzas sociales, se distinguen respecto del nivel macroeconómico de las políticas neoliberales caracterizadas por las ya conocidas «olas de privatizaciones, apertura a las inversiones extranjeras, la liberalización monetaria y la desregulación del suelo urbano» (Casgrain y Janoschka, 2013, p. 27). Más allá de las diferencias de escala, útiles a la hora de situar territorialmente el análisis de los procesos de transformación y renovación urbana, resulta evidente que lo que atraviesa todos los estudios que se han citado es la innegable relación con el neoliberalismo.

Muchas otras investigaciones y consideraciones teóricas analizan el neoliberalismo con sus efectos y destacan el nexo entre globalización y nueva pobreza, o bien,

ponen en tela de juicio el éxito de las políticas llamadas *posfordistas* en virtud de sus cuestionables resultados sociales. Se argumenta, por ejemplo, que el aumento de la pobreza y de la marginalidad son índices evidentes del fracaso del sistema político-económico implantado con el posfordismo y, específicamente, de la crisis del *welfare* (Huber y Stephen, 2001), entendida como práctica de protección social del ciudadano.

Como señala Wacquant (2006): «La ciudad, bajo la dinámica de la globalización, fue progresivamente abandonando su rol de mecanismo de integración y lugar de relación democrática» (p. 95). Este artículo apunta a señalar que la internacionalización del mercado del trabajo, la financiarización de la economía, la disgregación de los sistemas de *welfare* en los países desarrollados y, en suma, el establecimiento de las políticas neoliberales ha llevado a la creación de nuevas dinámicas territoriales que fueron transformando las dinámicas urbanas.

Asimismo, se aduce que la transformación histórica de la economía en los países desarrollados ha conducido a la desreglamentación de los mercados financieros, con consecuencias negativas para los trabajadores asalariados y la flexibilidad laboral. Todo lleva a la conclusión inexorable: se trata de políticas que, en lugar de incluir, excluyen.

Otro tipo de análisis es el que se centra en las consecuencias del neoliberalismo — o posfordismo— sobre el mercado de trabajo. Al respecto, varios autores han destacado el proceso de crisis de la sociedad asalariada; «el mismo ordenamiento institucional que servía frente a los reclamos de una sociedad estratificada en clases debido a la acumulación, hoy no está en condiciones de satisfacer las nuevas demandas» (Del Percio, 2009, p. 177).

Por un lado, en la ciudad se ha consolidado el sector del conocimiento, que requiere altos niveles de instrucción y, por el otro, ha crecido la oferta de trabajo precario y de bajo perfil (Sassen, 2004). La organización social del territorio no es ajena a estas transformaciones. Se destaca también que, en la realidad europea, si bien a un nivel menor respecto de otras áreas, se registra un fuerte crecimiento de marginalidad en la base territorial: en la misma ciudad se puede observar la copresencia de áreas degradadas marginales y áreas de extrema riqueza (Marcuse, 1989).

La consecuencia de este marcado dualismo se podría atribuir al sólido nexo entre globalización y aumento de la desigualdad, que ha incrementado el nivel de marginalidad «avanzada» (Wacquant, 2006, p. 103). El término «avanzada» evidencia dos aspectos importantes de la nueva pobreza. Por una parte, la fuerte conexión del fenómeno –como ya fue destacado– con los efectos de las transformaciones posfordistas en los sectores de la economía más desarrollados; por la otra, quiere evidenciar cómo la pobreza se está desplegando continuamente y, por lo tanto, se necesitan nuevas políticas públicas y sociales de inclusión (Wacquant, 2006).

Esta marginalidad urbana «avanzada» tiende a concentrarse en áreas específicas, segregadas y percibidas –tanto para quien vive allí como para quien observa desde afuera– como lugares perjudiciales y descalificadores. Contrario a lo que sucedía en el fordismo –en el que el trabajo asalariado ofrecía una serie de protecciones y de garantías–, actualmente, las relaciones laborales fragmentarias, discontinuas y heterogéneas no hacen más que aumentar la inseguridad y la precariedad, sobre todo en las franjas menos calificadas.

Se registra aquello que Castel (2010) define como «desocialización» de la relación laboral asalariada que comporta la crisis del trabajo como fuerza social integradora.

De este modo, se va creando una nueva clase de sujetos, los «urban underclass», que viven en áreas espacialmente aisladas, cuya difícil existencia oscila entre la desocupación y la subocupación crónica. La dificultad de encontrar un trabajo estable y el aislamiento hacen acrecentar el proceso de exclusión en un circuito cerrado de pobreza (Wilson, 1997).

El papel del Estado, en los procesos antes descritos, no pasa inadvertido al análisis de Wacquant (2006). Pero Wacquant evalúa su intervención en términos de «fracaso» desde cierto punto de vista que no es el del Estado neoliberal o «facilitador» (Margariti, 2008), sino el del Estado de bienestar, objeto de la diatriba de la doctrina política neoliberal. Según Wacquant (2006), el actor que determina el desarrollo o no de la sociedad es el Estado. Es notorio que, para cualquiera de ambas doctrinas –keynesianas o neoliberales–, la voluntad del Estado tiene, de hecho, una fuerte implicación social. Pero:

[...] se ha pasado de un compromiso de la política pública en el intento de erradicar la pobreza, a la disolución de las obligaciones del Estado, que se han reducido, que generan una estructura de la marginalidad derivada del fracaso institucional, incluso, hasta la criminalización de la pobreza misma. (Wacquant, 2006, p. 115)

En buena parte de los análisis, este cambio de consigna de la política pública se concibe como una suerte de «retirada del Estado». Así, si hablamos de procesos de gentrificación, la desaparición del Estado en la vida del sujeto implica decisiones políticas de exclusión y de expulsión del espacio urbano legitimadas tanto por los sectores medio—altos de la sociedad, como por ciertos habitantes y diferentes actores económicos que tienen interés en estas zonas urbanas (Mela, 2006). Por su parte, Maurin (2004) sostiene que «en la ciudad, bajo esta perspectiva, se crean espacios residuales para sujetos que ya no son útiles y funcionales al nuevo orden económico; sujetos en decadencia social, precarios y desocupados» (p. 12).

Como se puede apreciar, predomina en cierto núcleo de la literatura académica, así como también en el discurso político, un énfasis descriptivo que asocia al neoliberalismo con sus consecuencias. En este sentido, un excelente trabajo de compilación de estudios empíricos, *La ciudad neoliberal: Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid*, cuyos editores y autores son Hidalgo y Janoschka (2014), presenta un interesante mapa de las distintas modalidades de gentrificación y exclusión social en España y América Latina que son consecuencia de la aplicación de políticas neoliberales. Si bien estos estudios situados observan las modalidades específicas y las tácticas según las cuales tales políticas generaron esos resultados, siempre se corre el riesgo de definir al neoliberalismo como causa, o —lo que es lo mismo— a partir de sus efectos.

Resulta necesario diferenciar el neoliberalismo con relación a sus secuelas sociales. Entonces, en primer lugar, hay que preguntarse qué significa el neoliberalismo. Hay que distinguir, además, la pregunta por el neoliberalismo respecto de la pregunta por su historia, cuestión abordada con lucidez por Harvey (2007) en su *Breve historia del neoliberalismo*. Pero resulta al menos curioso que en esta obra, desde la primera página de la Introducción —Harvey inicia la historia en el bienio 1978-1980— dice: «No sería de extrañar que los historiadores del futuro vieran los años comprendidos entre 1978 y 1980 como un punto de inflexión revolucionario en la

historia social y económica del mundo». Y en este punto Harvey está en lo cierto: fue en ese preciso momento cuando —para utilizar una expresión de Foucault— el neoliberalismo fue desbloqueado para dar paso a una serie de reformas no tanto en el Estado como en las formas de la «gubernamentalidad estatal» (Foucault, 2007), es decir, en las formas de ejercicio del poder estatal.

Tampoco es casual que sea en esos años en los cuales el propio Foucault dictara sus clases magistrales en el *Curso en el College de France*, precisamente sobre lo que significa eso que Harvey (2007) llama «giro neoliberal» (p. 16) y de dónde proviene: no ciertamente de la década de 1970 y menos aún de las experiencias autoritarias en América Latina, donde dicho «giro» se aplicó sobre la sociedad chilena, primero, y sobre la sociedad argentina, después, a modo de experimento y pauta para el hemisferio norte en la década siguiente. Pues, entre los contemporáneos del «giro neoliberal», quizás ha sido Foucault quien mejor comprendió lo que estaba sucediendo en ese momento. En primer lugar, porque el neoliberalismo —como se dijo antes— no inició su existencia en la década de 1970 y, en segundo lugar, porque el neoliberalismo no es la mera reactivación de viejas teorías económicas desgastadas —una suerte de retorno al liberalismo «puro», sin el corsé —por así decir— del dirigismo estatal—. Es preciso detenerse a observar cómo lo concibe Harvey (2007):

Actualmente es habitual referirse a esta organización político-económica como «liberalismo embridado» para señalar el modo en que los procesos del mercado, así como las actividades empresariales y corporativas se encontraban cercadas por una red de constreñimientos sociales y políticos y por un entorno regular que en ocasiones restringían, pero en otras instancias señalaban la estrategia económica e industrial. [...] El proyecto neoliberal consiste en desembridar al capital de estos constreñimientos. (p. 17)

¿Qué implica, entonces, la expresión «liberalismo embridado» sino concebir al neoliberalismo como un mero estadio del liberalismo clásico —de los siglos XVIII y XIX—, un estadio que, una vez superado, nos permitiría retornar al «liberalismo clásico»? Pues bien, tal concepción resulta errónea debido a que el «neoliberalismo» no es ningún retorno al viejo liberalismo. Y trataremos de exponer por qué el liberalismo clásico y el neoliberalismo son cosas distintas, ya que esta distinción

resulta crucial para comprender el papel del Estado *subsidiario* en las transformaciones sociales y urbanas acontecidas a partir de la mitad de la década de 1980, o inicios de la de 1990, en América Latina.

Foucault (2007) parte de una pregunta sencilla:

¿Qué respuestas obtenemos al preguntar qué es el neoliberalismo? Según el autor francés, son tres los tipos de respuesta posibles, a saber:

En primer lugar, la siguiente: desde el punto de vista económico, ¿qué es el neoliberalismo? Nada más que la reactivación de viejas teorías económicas ya desgastadas.

En segundo lugar, desde el punto de vista sociológico, ¿qué es el neoliberalismo? No es otra cosa que el elemento a través del cual pasa la instauración de relaciones estrictamente mercantiles en la sociedad.

Tercero y último, desde un punto de vista político, el neoliberalismo es solo la cobertura para una intervención generalizada y administrativa del Estado, tanto más gravosa porque resulta insidiosa y se enmascara bajo la apariencia de un neoliberalismo.

Como podrán darse cuenta, estos tres tipos de respuesta ponen de manifiesto que el neoliberalismo en definitiva no es nada en absoluto o, en todo caso, es nada más que siempre lo mismo, y siempre lo mismo para peor. Es decir: es Adam Smith apenas reactivado; segundo, es la sociedad mercantil, la misma que había descifrado y denunciado el libro 1 de *El capital*; y tercero, es la generalización del poder del Estado, vale decir, Solzhenitsyn a escala planetaria. (pp. 155-156)

Como es claro en la reflexión de Foucault, las tres respuestas habituales, que varían de acuerdo con el enfoque económico, sociológico o político del problema, no son más que modos diversos de transportar intactos al presente neoliberal los viejos esquemas de la escuela smithiana y su crítica —la de Karl Marx—, esto es: el neoliberalismo «no será nada más que siempre lo mismo, y siempre lo mismo para peor» (Foucault, 2007, p. 156). Así, el autor francés irá detrás de lo que este neoliberalismo tiene de singular e irreductible a la experiencia anterior del liberalismo clásico.

Ya la preocupación de refundar el liberalismo estaba presente en los enemigos de la doctrina de John M. Keynes, allá por 1948, cuando los —por entonces— ordoliberales, austríacos y alemanes de la Escuela de Friburgo —Röpke, Rüstow, Hayek, Von Mises, entre otros—, se enfrentaron al problema de la reconstrucción de un Estado alemán, el cual después de la derrota del nacional-socialismo ya no existía y entonces se imponía la necesidad de encontrar un nuevo fundamento legitimador de una nueva forma de estatalidad, diferente tanto del intervencionismo que prevaleció durante la crisis económica en la República de Weimar como de la planificación militarista que se impuso durante la guerra con el Tercer Reich (Foucault, 2007), en medio de un clima en extremo hostil hacia las ideas liberales.

Los fundamentos de tal renovación ya se habían discutido justo antes de la guerra, en 1939, en Francia, por los mismos ideólogos de la Revista *Ordo* y la escuela de Friburgo, en el coloquio conocido como «Coloquio Walter Lippmann».² Se imponía, por todos estos motivos, la necesidad de una refundación del liberalismo como un modo de refundación del principio legitimador del Estado. Sin embargo, sería equivocado pensar que el clivaje planteado por el temprano neoliberalismo alemán dividía las aguas del nuevo fundamento del poder estatal entre el intervencionismo y el no intervencionismo.

El *laissez faire* pertenece, como principio regulador y límite de la intervención económica del Estado, al liberalismo. El verdadero clivaje que funda el neoliberalismo alemán de la posguerra no es entre el intervencionismo —keynesiano— y el no intervencionismo —liberal y smithiano—, sino entre una forma de intervencionismo —la keynesiana— y otra forma de intervencionismo —la neoliberal—.

De hecho, según comenta Foucault (2007), para ordoliberales como Leonhard Miksch, «en esta política liberal, bien puede ser que la cantidad de intervenciones económicas sea tan grande como en una política planificadora, pero lo diferente es su naturaleza» (Miksch, 1949, citado en Foucault, 2007, p. 162). Otros como Wilhelm

² Walter Lippmann era un ferviente liberal norteamericano impulsor de una democracia elitista que utilizaba la manipulación mediática para obtener el apoyo de un electorado despolitizado al que denominaba «rebaño desorientado». De algún modo, Lippmann fue el antecesor norteamericano de Goebbels. Véase al respecto: Noam Chomsky (1993).

Röpke advierten que «la libertad de mercado necesita una política activa y extremadamente vigilante» (Röpke, 1942, citado en Foucault, 2007, p. 162).

¿Qué es, entonces, lo específico del neoliberalismo que lo diferencia del liberalismo clásico de los siglos XVIII y XIX? En palabras de Foucault (2007):

Para decirlo a grandes rasgos, el problema del liberalismo del siglo XVIII y principios del siglo XIX era, como saben, discernir entre las acciones que había que emprender y las que no había que emprender, entre los ámbitos donde se podía intervenir y los ámbitos donde no se podía intervenir. Era la división entre agenda y no agenda. Posición ingenua a ojos de los neoliberales, cuyo problema no pasa por saber si hay cosas que no pueden tocarse y otras que es legítimo tocar. El problema es saber cómo tocarlas. Se trata del problema de la manera de actuar o, si les parece, del estilo gubernamental. (p. 163)

Lo que Foucault (2007) define así es lo que llama «estilo gubernamental» o «gubernamentalidad neoliberal» que, como vimos, no consiste en un regreso al liberalismo clásico mediante la operación de «desembridar al capital de esos constreñimientos» (Harvey, 2007, p. 17). Se trataría, en cambio, de imbuir la lógica interna del Estado con la lógica del capital que, según explica Foucault (2007), no consiste ya en el intercambio como centro de la teoría liberal, sino en la competencia, el centro de la doctrina neoliberal.

Se llega así a la noción de Estado neoliberal, el cual posee un fundamento de legitimidad política muy distinto del que tenía el Estado liberal. Los neoliberales utilizan las expresiones de «Estado subsidiario» o «Estado facilitador».

Como explicaba Foucault (2007), en su intento por instalar lógica capitalista de la competencia en el interior del principio burocrático del Estado, el neoliberalismo transfiere al Estado la responsabilidad por las fallas de la economía capitalista. Y este será, al decir del autor francés (2007), un rasgo invariante de la concepción neoliberal del Estado, con total independencia del régimen político. Por eso, los neoliberales encuentran ese invariable en regímenes tan disimiles, y en épocas tan diversas, como la socialdemocracia sueca, el peronismo clásico argentino, el kirchnerismo, el New Deal de Roosevelt en EE. UU., el nazismo o el socialismo de Estado de la URSS. Así como resulta igual que se trate de gobiernos democráticos

o de dictaduras militares —como muy bien lo demostraron en su apoyo activo y su participación en el gobierno de Pinochet en Chile—. Para los neoliberales, toda forma estatal que posea en su interior la lógica de la competencia de mercado ha de conducir inevitablemente al autoritarismo estatal y al fracaso.

El nuevo principio de legitimidad política del Estado neoliberal es el de un Estado activo y vigilante —ante sus diversos enemigos que no son más que el mismo enemigo en diversas formas históricas—, el cual pueda aplicar una técnica de gobierno basada en la competencia de los mercados como atributo transversal a la sociedad y al Estado.

A diferencia del Estado liberal, el neoliberal es altamente interviniente y activo. Si su actividad cesa, el modelo de la competencia de mercado como directriz de la totalidad social, al no ser un fenómeno originario sino —como expresa Margariti (2008)— «una gran obra de arquitectura política» que debe crearse y sostenerse, cae y con ese modelo decae la sociedad entera. No es casual que en el vocabulario neoliberal aparezca con frecuencia la palabra «decadencia», «fracaso», «derrumbe», efectos siempre atribuidos a quienes pretenden infundir al Estado una lógica no competitiva. Nótese que la desigualdad es un efecto deseable, para el neoliberalismo, de ese principio de competencia elevado a ser el ordenador de la sociedad y el Estado.

Es en este preciso sentido en que Wacquant (2006) se equivoca al calificar como «fracaso» el resultado de las políticas neoliberales. Cuanta más desigualdad social produzcan sus políticas, mayor será su éxito porque esa es precisamente su meta. La desigualdad es la garantía del principio de competencia. Pero el Estado debe gestar dichas condiciones.

La subsidiaridad del Estado queda expresada así en su obligación de crear las condiciones sociales «normales y estables» que permitan la competencia —y la desigualdad—. Esto lleva a un segundo problema que ha sido advertido por Hernández Martínez (2017) y que consiste justamente en la extensión del alcance del capital al Estado para que este sea capaz de reproducir dichas condiciones.

Esto admite varias lecturas. La primera es que el proceso de subsunción formal del capital sobre los elementos precapitalistas que se encontró en el surgimiento del capitalismo, se extendió luego en el proceso de subsunción real, y que lo mismo podría suceder con el Estado capitalista, primero en tanto Estado liberal que establece las libertades formales de comercio, circulación, libre contratación, etcétera; y luego lo hace en cuanto Estado neoliberal, cuya principal misión es ahora la transformación material de la sociedad concreta —crear «las condiciones normales y estables» que aseguran la lógica de la competencia—. Esto es «subsunción formal» seguida de «subsunción real» del Estado.

«Dadas las condiciones económicas y financieras imperantes, no parece que dentro del actual estado de cosas la mayoría de las personas pueda vivir mejor, al menos en un futuro próximo» (Del Percio, 2018, p. 69). Se quiso realizar este rodeo en torno a lo que es más específico del neoliberalismo, ya que en todos los procesos empíricos de gentrificación que se han examinado aparece primero la intervención del Estado para generar «las condiciones normales y estables» para la llegada de la inversión privada que, en los sectores inmobiliarios, turísticos e incluso de las industrias culturales, ha motorizado aquellos otros procesos de «renovación», «reconversión» o «recuperación urbana» que, bajo tales eufemismos, suelen ocultar procesos de gentrificación, segregación y desplazamiento.

Michael Janoschka (2016) lo expresa de este modo:

Una de las características esenciales de las dinámicas sociales, políticas y espaciales que se han ido perpetuando en las ciudades latinoamericanas durante los primeros tres lustros del siglo XXI consiste en la reconquista de las áreas centrales y pericentrales por parte del capital inmobiliario. Comparado con el período previo, de aplicación de políticas neoliberales más viral y durante el cual la transformación de la estructura urbana se explicaba principalmente por los efectos de una expansión periférica de carácter centrifugal, la fase contemporánea adquiere rasgos materiales y simbólicos diferentes. Como todo proceso urbano estructural, se enmarca en una modificación de los mecanismos de acumulación. Esta va, mano en mano, con la implementación de políticas urbanas de atracción de inversiones que generan nuevas posibilidades de beneficio mediante el aumento del valor del suelo, habitualmente apropiado por agentes inmobiliarios privados. (p. 32)

Queda aquí muy bien graficado por Janoschka (2016) cómo el capitalismo fordista, de la fase liberal del Estado, plasmó espacialmente una lógica urbana «centrifugal» —en alusión al modelo de centro-periferia—. Pero la fase «contemporánea», la del Estado facilitador o subsidiario, ha puesto en movimiento nuevas lógicas de acumulación que pueden pensarse en paralelo al pasaje —que se ha producido en la Argentina a partir de 1976— de una sociedad industrial, cuyo modelo de acumulación se basaba en la plusvalía, a otro que se basa en la valorización de la renta financiera (Basualdo, 2001), aunque no únicamente. A modo de conclusión: siempre se debe tener en cuenta que, si a nivel macroeconómico y macropolítico, en 1976, el Estado modeló a la sociedad argentina a través de una violencia tan extrema como un genocidio, en las intervenciones estatales contemporáneas sobre los microespacios urbanos otras violencias, tanto legales como ilegales, fueron puestas en juego para crear las condiciones para la competencia de mercado.

Bibliografía

- Casgrain, A., & Janoschka, M. (2013). Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas. El ejemplo de Santiago de Chile. *Revista Andamios*, 10(22).
- Castel, R. (2010). *La discriminación negativa ¿Ciudadanos o indígenas?* Barcelona: Hacer Editorial.
- Del Percio, E. (2009). *Política o destino*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Del Percio, E. (2018). Democracia sin pueblo: Problemas de legitimación en el neoliberalismo tardío. (21), 55-74. *Ivs Fvgit*.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica: curso en el College de France (1978-1979)* 1ª ed. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Hernández Martínez, C. N. (mayo-agosto de 2017). Capitalismo y gubernamentalidad neoliberal: el 'empresario de sí mismo' como figura extrema de la subsunción. *Dossiê Biopolítica*, 14(2).

- Huber, E., & Sthephen, J. (2001). *Development and Crisis of the Welfare State: Parties and Policies in Global Markets*. Chicago: University of Chicago Press.
- Janoschka, M., & Sequera, J. (2014). Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina, una perspectiva comparativista. En J. J. Michelini, *Desafíos metropolitanos. Un diálogo entre Europa y América Latina* (págs. 82-104). Madrid: Catarata.
- Janoschka, M. (2016). Gentrificación, desplazamiento, desposesión: procesos urbanos claves en América Latina. *Revista INVI*, 21(88), 27-71.
- Lanzetta, M., & Martín, L. (2001). El proceso de renovación urbana en el barrio de La Boca (Buenos Aires): Vulnerabilidad y organización social. *Instituto de Investigaciones Gino Germani*.
- Marcuse, H. (diciembre de 1989). Dual city: a muddy metaphor for a quartered city 1989. *International Journal of Urban and Regional Research*, 13(4).
- Margaritti, A. (2008). *El Estado facilitador y el fracaso del progresismo*. Obtenido de ETP Economía para todos: <<http://economyaparatodos.net/el-estado-facilitador-y-el-fracaso-del-progresismo/>>.
- Maurin, E. (2004). *Le ghetto français. Enquête sur le séparatisme social*. París: in La République des idées.
- Mela, A. (2006). *Sociologia delle città*. Roma: Carocci Editore.
- Riso, A., & Eichhorn, N. (28, 29 y 30 de septiembre de 2017). Resistencias estético-políticas en el Barrio de la Boca. [Ponencia]. *X Seminario Internacional de Políticas de la Memoria*. Buenos Aires: Centro Cultural Haroldo Conti.
- Sassen, S. (2004). *Le città nell'economia globale*. Bologna: Il Mulino.
- Thomasz, A. G. (2016). Etnografía de un proceso de resemantización simbólico: del barrio de La Boca a Distrito de las Artes. *Quid 16 Revista del Área de Estudios Urbanos del Instituto Gino Germani*(7).

Wacquant, L. (2006). *Punire i poveri Il nuovo governo dell'insicurezza sociale*. Roma: Derive-Approdi.

Wilson, W. J. (1997). *When work disappears: the world of the new urban poor*. New York: Knopf.